

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE  
ACCIONISTAS DE E&R ALIMENTOS CIA. LTDA.**

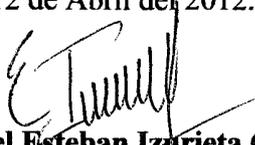
Señores Socios:

Luego de revisar la correspondencia, los Libros Sociales, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, al igual que la Contabilidad de **E&R ALIMENTOS CIA. LTDA.**, correspondiente al ejercicio económico del año 2011, en mi calidad de Administrador y Representante Legal de la Compañía, en cumplimiento de lo que mandan los estatutos sociales y la Ley, informo a ustedes lo siguiente:

- 1.- Se ha constatado durante el ejercicio económico correspondiente al año 2011, que se ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, al igual que a las resoluciones de la Junta General de Socios.
- 2.- De la misma forma se ha verificado que la correspondencia y los Libros Sociales de la Compañía, se conservan de conformidad con las pertinentes disposiciones legales y reglamentarias.
- 3.- Así mismo puedo certificar que los procedimientos de control interno establecidos para el efecto se ha cumplido.
- 4.- El ejercicio económico correspondiente al año 2011, obtuvo como resultado pérdida.
- 5.- El plan de negocios ha sido realizado con proyección a recuperar los costos financieros, aunque la crítica situación del País y la falta de políticas claras de rehabilitación económica, afectan la efectividad de los negocios.
- 6.- La custodia y conservación de los bienes de la compañía se han mantenido y la responsabilidad y cuidado de los mismos son adecuados.

Al fin del mencionado ejercicio económico puedo decir que no se han cumplido las aspiraciones propuestas.

Quito a 12 de Abril del 2012.

  
**Sr. Ángel Esteban Izurieta C.  
GERENTE GENERAL  
E&R ALIMENTOS CIA. LTDA.**

